	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F30.MT1.PP	27/04/2026
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 1	Página 1 de 6
		Clasificación de la Información: Pública	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte número: 11024092025	**Cupos:** 76	**Modalidad de Atención :**	**INSTITUCIONAL**	**Servicio:**	**CDI**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026		**Período reportado:** 01/06/2026 al 30/06/2026			
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTÁ					**N° de unidades de servicio:** 1
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS):** GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA			
Regional: BOGOTÁ		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n) el contrato de aporte:** USME			
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LUZ DARY MESA ESCOBAR					

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención ,guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones; así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Se inicia actividades relacionadas con el contrato firmado a partir del mes de enero 2026,en fase de alistamiento	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico	85,71%
2	2. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Se allega documentación solicitada por el Centro zonal; informes, actas, a traves de las diferentes herramientas,sharepoint, correo electronico,digital	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	Indique el o los soportes de cada acción relacionada. Ejemplo: 1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
3	3. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	Se aplica los criterios de focalizacion para el ingreso de nn nuevos, según asistencia tecnica emanada por ICBF.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico	85,71%
4	4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	En la unidad no se realizan actividades de proselitismo ni se permite pegar afiches alicivos a politica	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4.Formatos	85,71%
5	5. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Se allega documentación solicitada por el Centro zonal; informes,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4.Formatos	85,71%
6	6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se atiende con oportunidad los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones, dando cumplimiento a las obligaciones.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4.Formatos	85,71%
7	7. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	no se han presentado hallazgos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4.Formatos	85,71%
8	8. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se allega documentación solicitada por el Centro zonal; informes financieros, plan presupuestal	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formatos diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
9	9. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF o del MEN, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	Se permite la participacion del talento humano en todas las actividades realizadas.La documentación se encuentra en la unidad de servicio	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4.Formatos	85,71%
10	10. Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La asociacion cuenta con la sede donde reposa la documentacion en la unidad operativa CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. Registro asistencia 2. Evidencias. 3. Registro fotografico 4.Formatos	85,71%
11	11. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	Se realizara lo pertinente al finalizar el contrato	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1.Formato correspondiente de soporte	85,71%
12	12. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	Se garantiza la atencion en el marco del enfoque diferencial	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
13	13. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	Se realizara lo pertinente al finalizar el contrato	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
14	14. En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención hasta en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atención que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán una modificación al valor, ni condiciones iniciales del contrato o conceptos de reinversión por inejecuciones.	No se atiende el 5% adicional a la cobertura	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas	85,71%
15	15. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	Se cuenta con la poliza respectiva de cumplimiento , no se presentan siniestros	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
16	16. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	Se cuenta con el contrato de arrendamiento correspondiente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. soportes 3. Informes.	85,71%
17	17. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se tiene en cuenta lo respectivo frente a los manuales y guias tecnicas	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. soportes 3. Informes.	85,71%

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. EL CONTRATISTA debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Técnico de la modalidad y Guía Operativa según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	Se realizan las actividades programadas para la fase preparatoria, entre ellas la induccion y reinduccion al talento humano, alistamiento de la planta fisica, eleccion de proveedores, realizacion de cronograma de 20 horas de la fase incluyendo a todo el personal	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Presentar a la supervisión del contrato, a más tardar dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato, los soportes del cumplimiento de las condiciones de conformación de la organización acorde con lo siguiente: - Las asociaciones o cooperativas de padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres comunitarias en ejercicio. Si la composición es mixta entre padres y/o padres usuarios del servicio y padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestar, de este 90% se debe contar con mínimo un 80% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender. - Las Asociaciones de padres y/o madres usuarios del servicio se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

B. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	La asociacion garantiza el cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	Se realiza el plan de formacion y acompañamiento a familias, incluyendo acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

C. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Se da cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad, Se realiza el respectiva induccion, socializan las guias, manual y protocolos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Entregar a la supervisión y/o interventoría del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el diseño de la complementación alimentaria (Ración Preparada (RP) o Ración para preparar (RPP) y/o Ración Lista para Consumo (RLC)) a partir de las minuta patrón definidas por el ICBF, elaborado por un profesional en Nutrición y Dietética, en los formatos establecidos por el ICBF (Lista de compras, ciclo de menús, análisis de contenido nutricional y guía de preparación si aplica), de conformidad con lo descrito en la Guía para el impulso a la soberanía alimentaria por el derecho humano a la alimentación adecuada en las modalidades y servcios del ICBF.	la minuta se avala según lo solicitado el 9/06/2026 para la vigencia 2026, se implementara de acuerdo a las orientaciones emitidas por ICBF, 1 de julio 2026.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Trimetral	1. Actas. 2. Evidencias. 3. formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
3	3. Entregar al supervisor del contrato, dentro del primer mes de ejecución, los documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría, conforme a lo establecido en la Guía técnica para la metrología aplicable a los procesos misionales del ICBF (código G8.PP)	Se realiza la respectiva entrega de documentos, hojas de vida,calibracion ejecución, y documentos que acreditan la calidad de los equipos de antropometría,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Trimetral	1. Actas. 2. Evidencias. 3. formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
4	4. Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	Se allega el listado de proveedores con sus respectivos conceptos sanitarios	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
5	5. Como Unidades Informadoras (UI) recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de lo dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación (Cuando aplique)	Se realiza la respectiva toma nutricional de acuerdo a lo establecido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
6	6. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	Se realiza el respectivo plan de formacion incluyendo sensibilizacion a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. formatos establecidos. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

D. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se realiza induccion al talento humano en el proyecto pedagogico, se realiza seguimiento al desarrollo, formacion a AE, Reflexion pedagogica mensual, experiencias desde la cotidianidad, entre otras	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual registro fotografico de las actividades	85,71%
2	2. Realizar acciones para garantizar la continuidad de la atención en un servicio de educación inicial una vez los niños y niñas egresen del servicio DIER, en articulación con la familia y el respectivo Centro Zonal. (Aplica para el servicio DIER)	Se realiza cronograma pedagogico incluyendo transiciones armonicas y efectiva en la primera infancia	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual registro fotografico de las actividades	85,71%
3	3. Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio EIC).	A los usuarios del CDI no se les hace entrega de paquete didactico	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	no aplica	85,71%
4	4. Garantizar la entrega del Kit de bienvenida dando cumplimiento a los establecido en la guía operativa del servicio FAMI BienVenir, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FAMI BienVenir).	A los usuarios del CDI no se les hace entrega de paquete de bienvenida	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	no aplica	85,71%

E. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las orientaciones relacionadas con el componente establecidas en el Manual Operativo vigente de la Modalidad según corresponda el servicio, Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se da cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el manual operativo y Guias tecnicas	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. (Para los casos que apliquen)	El CDI no se cuenta con profesional en atencion inclusiva	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	no aplica	85,71%
3	3. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas de atención.	La asociacion da cumplimiento a lo establecido toda vez que mas del 50% de las agentes educativas son cabeza de familia	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Contrato de trabajo	85,71%

F. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES, DOTACIÓN:

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER), y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se da cumplimiento a lo establecido en condiciones de calidad de la infraestructura,se realiza mantenimiento requerido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	Se garantiza la accesibilidad y participación de niñas, niños, con discapacidad .	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

G. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	la asociacion da cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

H. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO, Y CUSTODIA DE LOS AAVN.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la Entidad Territorial recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de atenciones en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	Se realiza lo pertinente, se cuenta con el punto en la unidad.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	se recibe la Bienestarina el 11/06/2026	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
3	3. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecuten, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	se Lleva el respectivo control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
4	4.En caso de requerir un transporte adicional de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para realizar la entrega a las unidades de servicio o los beneficiarios, éste debe ser realizado en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, sin que ello implique ningún costo para el ICBF.	No se presento la necesidad de traslado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
5	5. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Se acepta el apoyo correspondiente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
6	6. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	Se realizan actividades en el marco de la estrategia chef en articulacion con el proyecto pedagogico	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
7	7. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
8	8. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	No se han presentado situaciones que requiera cancelar el valor de AAVN	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
9	9. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	Se atendio la respectiva visita de interventoria durante el mes de marzo 100% de cumplimiento	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

I. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMPARAS LOCALES (APLICA SI SE CONTRATA EL COMPONENTE DE ALIMENTOS)

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	La asociacion cumple con lo establecido cuenta con proveedores, pequeños productores APROLECHO,CIMA,EVEREST, quienes estan en la lista de Pequeños Productores	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS).	se da cumplimiento a lo requerido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

J. OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA				F30.MT1.PP Versión 1 Clasificación de la Información: Pública	27/04/2026 Página 4 de 6
3	3. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, numero de atenciones, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	Se realiza lo pertinente , se envian los documentos solicitados	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
4	4. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	Se realiza lo pertinente en la plataforma CUENTAME	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
5	5. Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	se realiza el respectivo registro de beneficiarios de acuerdo a lo solicitado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
6	6. Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	se realiza el respectivo registro de beneficiarios de acuerdo a lo solicitado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
7	7. Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	se realiza el respectivo registro de talento humano	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
8	8. Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del participante, la EAS tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	Se realiza lo pertinente en la plataforma CUENTAME	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
9	9. Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	No se presentaron fallecimiento de beneficiario , agentes educativos del servicio	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
10	10. Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
11	11. Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	Se realiza el registro de asistencia respectivo para el mes	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
12	12. Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
13	13. Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	Se cuenta con el respectivo compromiso de confidencialidad firmado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes.	85,71%
14	14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique).	Se actualiza la informacion correspondiente con TH contratado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

K. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DE RECURSOS

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	Se presenta el respectivo presupuesto de acuerdo a la canasta establecida para la vigencia	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación.	Se presenta la respectiva propuesta de CONTRAPARTIDA para la vigencia 2026, la cual es avalada exclusivamente para el arriendo	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
3	3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	Se mantiene el respectivo control presupuestal	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe ,financiero,actas	85,71%
4	4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan.	se cuenta con la respectiva cuenta maestra en el Banco Caja Social	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe ,financiero,actas	85,71%
5	5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	Se realiza lo respectivo de acuerdo a lo establecido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe ,financiero,actas	85,71%
6	6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	no se realizan cobros la atención es gratuita				85,71%
7	7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Formato Informe ,financiero,actas	85,71%

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

8	8. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos.	Se presenta de acuerdo al cronograma solicitado, con los documentos correspondientes	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. nforme ,financiero,actas	85,71%
9	9. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. nforme ,financiero,actas	85,71%
10	10. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares infantiles.	No se ha presentado recepcion de recursos de coofinanciacion	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. nforme ,financiero,actas	85,71%
11	11. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	Se realiza lo pertinente dando cumplimiento de acuerdo a lo establecido con el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. nforme ,financiero,actas	85,71%
12	12. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	Se realiza lo pertinente para los respectivos informes de acuerdo a lo establecido	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
13	13. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	Los recursos son utilizados de acuero a lo establecido en el contrato	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
14	14. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	El contrato se encuentra en ejecucion por tanto de presentarse reintegros se realizara al ciere del mismo	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
15	15. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	No se han presentado perdidas de recursos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
16	16. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	el contrato se encuentra en ejecucion	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%
17	17. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos.	el contrato se encuentra en ejecucion	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Cierre	1. Formato diligenciado de Informe tecnico,financiero,actas	85,71%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**1. Eje de calidad. 1.1.** Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Se cuenta con el personal requerido de acuerdo a los perfiles y las necesidades del CDI, con los soportes correspondientes en las hojas de vida	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
2	1.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión - SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales técnicos, guías operativas, modelos específicos de atención, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	Se realiza la respectiva en la induccion a inicios del contrato durante el alistamiento	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
3	1.3. Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	Se realiza la respectiva evaluacion y entrega de documentos,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
4	1.4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
5	1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS),en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Se cuenta con el documento respectivo,para el presente mes no se presentaron PQRS	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
6	1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	Se cuenta con los equipos calibrados, se realizo la verificacion intermedia de los equipos en el CZU	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
7	1.7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	Se cuenta con listado maestro de documentos de la asociacion	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
8	**2. Eje de seguridad de la información**. 2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa internadel ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con la certificacion de cumplimiento, a la fecha no se han presentado incidentes que afecten la seguridad de la informacion.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
9	2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	Se cuenta con el respectivo compromiso de confidencialidad	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
10	2.3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	se cuenta con el respectivo autorizacion para el tratamiento de datos del th	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
11	2.4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	No se han presentado incidentes de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF,	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
12	2.5. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	Se cuenta con el plan de recuperacion	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
13	2.6. Cumplir con lo establecido en la G22.GT "Guía para el Uso de dispositivos personales -BYOD"- cuando se requiera conexión de equipos que no son propiedad de ICBF a la red institucional.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
14	2.7. Identificar, documentar y evaluar los riesgos de seguridad de la información relacionados con los procesos, sistemas y servicios que estén dentro del alcance del objeto contractual, conforme a las mejores prácticas internacionales, tales como las establecidas en la norma ISO/IEC 27001:2022 o su equivalente y alineadas con la Política de Seguridad de la información definidas con el operador de servicios de tecnología.	Se realiza lo pertinente	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA				F30.MT1.PP	27/04/2026
					Versión 1	Página 6 de 6
					Clasificación de la Información: Pública	
15	**3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.** 3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se cuenta con el representante de seguridad y salud en el trabajo	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
16	3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Se cuenta con la respectiva matriz de peligros actualizada	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
17	3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza la respectiva induccion	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
18	3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	se hace entrega de elementos de proteccion personal EPP, diariamente se entregan elementos de Bioseguridad (tapabocas,gorros guantes)	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
19	3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Se cuenta con los respectivos examenes	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Alistamiento	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
20	3.6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con el plan de gestion del riesgo.	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
21	3.7. Garantizar la tenencia y cuidado de caninos acorde con la normatividad legal vigente. Garantizar la tenencia de armamento, mantenimiento y reparación acorde con la normatividad vigente.	No se cuenta con caninos en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
22	**4. Eje ambiental**. 4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se adoptan las medidas corrrespondientes en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
23	4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Se cuenta con el permiso de uso del aviso. Se diligencia el formato de Aceite vegetal usado	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
24	4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se adoptan las medidas corrrespondientes en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
25	4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se adoptan las medidas corrrespondientes en el CDI	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
26	4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta y ejecuta el plan de saneamiento basico correspondiente y formatos establecidos	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
27	4.6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidasnecesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	No se cuenta con trampa de grasas	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%
28	4.7. Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	se realiza lo pertinente el 26/06/2026	No se presentaron alertas o inconvenientes que afecten el cumplimiento para el periodo	Mensual	1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes. Y demás que correspondan ante cada obligación contractual	85,71%

Observaciones:

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA	

MELISA PIÑERES	ADRIANA GAMBOA	NICOLAS BAQUERO	LUZ DARY MESA ESCOBAR
Nombre y firma de quien revisó			Nombre y firma de quien aprobó

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F30.MT1.PP	27/04/2026
BIENESTAR FAMILIAR		Versión 1	Página 1 de 3
	FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	Clasificación de la Información: Pública	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 11024092025	**Cupos:76**	**Modalidad de Atención :** **Institucional**	**Servicio:** **CDI**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026		**Período reportado del mes presente: 01/06/2026 al 30/06/2026**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTÁ			**N° de unidades de servicio: 1**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA**	
Regional: BOGOTÁ		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n) el contrato de aporte: USME**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LUZ DARY MESA ESCOBAR			

2. INFORME GENERAL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES ATENDIDOS EN EL SERVICIO

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	%EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	76		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	74	97%	se presenta baja cobertura de 2 NN
Total de mujeres o personas en estado de gestación atendidas en el periodo (aplica para EIH, HCB FAMI, HCB FAMI BIENVENIR, DIER, EIC, JIEI,EIPI).	0	0%	Este item no aplica para la modalidad CDI institucional,
Niñas y niños que ingresaron en el período	1	1%	ingresaron 1 nn
Mujeres y personas en estado de gestación que ingresaron en el período	0	0%	Este item no aplica para la modalidad CDI institucional,
Participantes reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	74	97%	74 NN, el 97%
Participantes con discapacidad atendidos (incluye niñas, niños y personas y mujeres en estado de gestación)	1	1%	1. Ian Martin Ramirez Gonzalez NUIP fecha 20/02/2025 Retraso Global del Neurodesarrollo

3. RELACIÓN DE PARTICIPANTES RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	%EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	0	0%	Para este periodo no se presentaron retiros
Mujeres y personas en estado de gestación que se retiraron en el período	0	0%	Este item no aplica para la modalidad CDI institucional,

4. GESTIÓN DE LAS ATENCIONES

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	%DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	2	2	100%	Usuarios extranjeros se encuentran en proceso de migración
Niñas y niños sin afiliación a salud	2	2	100%	Usuarios extranjeros se encuentran en proceso de migración
Niñas y niños sin valoración integral en salud	20	9	45%	2 usuarios extranjeros se en cuentan en proceso de migración, 6 cuentan con citas en los próximos meses
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad **al inicio del contrato**	0	0	#¡DIV/0!	El total de los usuarios cuenta con esquema de bacunacion completo
Mujeres y personas en estado de gestación, sin afiliación a salud	0	0	#¡DIV/0!	Este item no aplica para la modalidad CDI institucional,
Niñas y niños con desnutrición aguda moderada o severa y/o con perímetro del brazo menor o igual a 11.5 cm	0	0	#¡DIV/0!	No se identifican un casos DNT, el otro usuario ingreso a riesgo de DNT
Niñas y niños con canalización y la atención en salud	0	0	#¡DIV/0!	Para este periodo no se presentaron canalizaciones

ASPECTO A EVALUAR		N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	0	para el periodo no se presenta nn con DNT
	Sobrepeso u Obesidad	4	4	Se realiza el seguimiento a las familias con educacion alimentaria.

ESTADO NUTRICIONAL		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	0	se brindó educacion nutricoinal a las familias, se promueve la actividad fisica
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	0	0	
	Normal o eutrófico	74	0	
	Sobrepeso	0	0	
	Obesidad I	0	0	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III	0	0	
TOTALES		74	0%	

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas, niños, mujeres y personasen estado gestante atendidos	se realizan las actividades programadas en el cronograma, asi mismo se promueven actividades en las experiencias pedagogicas, se continua con la experiencia chef, alimentacion real y biodiversa

SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y PERSONAS EN ESTADO DE GESTACION	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos **con hechos de violencias, accidentes y fallecimientos** identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	Para el periodo no se presentaron casos con hechos de violencias, accidentes y fallecimientos identificados en el la Unidad de Servicio
	Violencia Física	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Violencia psicologíca	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Accidentes	0	0	
	Fallecimientos	0	0	
	Otros	0	0	
TOTALES		0	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, MUJERES Y PERSONAS EN ESTADO DE GESTACION, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el período reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.
se realizan todas las experiencias planeadas de acuerdo al proyecto pedagógico
Para el mes de junio llevó a cabo diversas actividades pedagógicas, lúdicas y de integración dirigidas a los niños, niñas y sus familias, con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos, promover la garantía de derechos y favorecer el aprendizaje significativo a través de experiencias vivenciales. En el marco de la celebración del día del Padre, se realizó un encuentro familiar en el que los niños y niñas expresaron, mediante presentaciones artísticas, manualidades y mensajes de cariño, el reconocimiento y agradecimiento hacia las figuras paternas. De igual manera, se desarrolló una jornada de sensibilización con motivo del día Mundial contra el trabajo Infantil, en la cual se trabajó con las familias y los niños sobre la importancia de garantizar una infancia protegida, libre de cualquier forma de trabajo que vulnere sus derechos. Se llevó a cabo el mundialito de fútbol, una estrategia recreativa y deportiva que promovió la actividad física, el trabajo en equipo, la sana convivencia y el respeto por las normas, los niños y niñas participaron con entusiasmo en diferentes encuentros deportivos representando diversos equipos, fortaleciendo los procesos de integración, al igual que en conmemoración del día mundial del medio ambiente, se realizaron actividades orientadas al cuidado y la protección del entorno, participando en experiencias relacionadas con la clasificación de residuos, el reciclaje, el cuidado de las plantas y el uso responsable de los recursos naturales.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	3	3	100%	se realiza acompañamiento, pautas de crianza

6. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada componente	Componente Pedagógico	No se presentaron dificultades para la realizacion de experiencias programadas
	Componente de Salud y Nutrición	dificultades en el cumplimiento de algunas familias por allegar certificados de valoracion integral en salud, por no encontrarse activos en EPS, principalmente a familias migrantes
	Componente de ambientes educativos y protectores	No se presentaron dificultades para este componente
	Componente de familia, comunidad y redes	La inasistencia de algunas familias a las reuniones programadas
	Componente administrativo y de gestión	No se presentaron dificultades para este componente
	Componente de talento humano	No se presentaron dificultades para este componente

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL DE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F30.MT1.PP	27/04/2026
		Versión 1	Página 3 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores/Directores	1	0	0	contrato por OPS
Agentes educativos o maestros / madres comunitarias	4	2	0	contrato laboral inferior a un año
Profesionales de Atención Psicosocial	1	0	0	contrato por OPS
Profesionales de Salud y Nutrición	1	0	0	contrato por OPS
Auxiliares Pedagógicos	1	1	0	contrato laboral inferior a un año
Gestores de alimentos	2	0	0	contrato laboral inferior a un año
Auxiliares de Servicios Generales	1	0	0	contrato laboral inferior a un año
Auxiliares Administrativos	0	0	0	N/A
Otros (especificar cuáles)	0	0	0	sin adicionales
Total	**11**	**3**	**0**	

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con **el talento humano**	4	4	8	Se realizan las actividades programadas en el cronograma,

8. OBSERVACIONES GENERALES

se realizan articulacion interinstitucional con con subred sur, Bibliored

ANEXOS
1. Copia de la remisión **de las niñas y niños con desnutrición aguda moderada o severa y/o con perímetro del brazo menor o igual a 11.5 cm** reportados a las Entidades
2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
MELISA PIÑERES ADRIANA GAMBOA NICOLAS BAQUERO	LUZ DARY MESA ESCOBAR
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012